



Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN ORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 19 DE DICIEMBRE DE 2013, a las 19 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto nº 10.914/2013, de 16 de diciembre**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el *orden del día* de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de la sesión extraordinaria, celebrada el día 11 de noviembre, y de la sesión ordinaria, celebrada el día 21 de noviembre de 2013.

HACIENDA. -

- 2.- Dar cuenta de los expedientes de modificación de créditos núms. 26 y 27, del presupuesto del ejercicio 2013.
- 3.- Propuesta de aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de obligaciones del Patronato Municipal de Deportes.
- 4.- Propuesta de aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de obligaciones del Ayuntamiento de Palencia.

TRÁFICO Y SEGURIDAD CIUDADANA. -

- 5.- Propuesta de aprobación del expediente de clasificación de ofertas del contrato de gestión de servicio del transporte colectivo de viajeros del municipio de Palencia.

SERVICIOS SOCIALES. -

- 6.- Propuesta de modificación del reglamento regulador del acceso, funcionamiento y



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

organización de las escuelas infantiles municipales.

PERSONAL. -

7.- Propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

MOCIONES. -

- ① Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, de reprobación y solicitud de dimisión de la Concejala de Urbanismo.
 - ② Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, sobre la política de información institucional del Ayuntamiento de Palencia.
 - ③ Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, por la que propone la suspensión inmediata de "Palencia Avanza" y su sustitución por publicidad de las diferentes líneas de fomento del empleo y de protección de los parados.
 - ④ Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, por la que se insta al Gobierno a renunciar a incluir en el Proyecto de Ley de Racionalización del Sector Público la modificación de la personalidad jurídica del Consejo de la Juventud de España, así como a iniciar un proceso de diálogo con las organizaciones juveniles miembros de dicho Consejo.
- ✱ Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 9.934, 15 de noviembre, al 10.881, de 13 de diciembre de 2013.
- ✱ Ruegos y Preguntas.



Palencia, a 16 de diciembre de 2013

EL SECRETARIO GENERAL.-

Fdo.: Carlos Aizpuru Busto